

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23057** *SERVICIOS Y CONTROL CARTHAGO, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 26/12, a instancia de Juan Martín Cala contra Servicios y Control Carthago, S.L., en la que con fecha 5 de julio se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Servicios y Control Carthago, S.L., con CIF B-30831275 en situación de insolvencia total, por el importe de 2.006,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 5 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120051067-1